

SECCIÓN : 11 ECONOMÍA, INDUSTRIA, TURISMO Y EMPLEO

ENTIDAD : 00022 AGÈNCIA VALENCIANA DEL TURISME

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA

- 1.- Mayor competencia entre destinos turísticos y aparición de nuevos requerimientos en los hábitos de consumo de los turistas.
- 2.- Estacionalidad de la demanda turística.
- 3.- Falta de dinamismo de la demanda turística nacional.
- 4.- Posibles desequilibrios ambientales derivados del incremento estacional de la población en áreas concretas.
- 5.- Dificultad de las pymes del sector turístico para incrementar su competitividad.
- 6.- Necesidad de disponer de información estadística desagregada sobre la coyuntura turística.
- 7.- Adecuación de los instrumentos de planificación turística territorial a la evolución del sector.
- 8.- Reducido nivel de incorporación de tecnologías de base innovadora en empresas y destinos.

OBJETIVO BÁSICO

- 1.1.- Incidir en el desarrollo de productos diferenciados que potencien la singularidad de nuestros destinos en el mercado turístico.
- 2.1.- Fomentar la desestacionalización de la demanda mediante la diversificación de productos y su consumo a lo largo del año, mediante la ejecución de la campaña de comunicación global sobre la oferta turística de la C.V.
- 3.1.- Posicionar nuestros productos en los principales canales de comercialización mediante la plataforma tecnológica Travel Open Apps, así como promocionar la oferta de la C.V. a través del turismo senior y social.
- 4.1.- Desarrollo de actuaciones que minimicen los efectos sobre el territorio del incremento estacional de población.
- 5.1.- Fomento de la competitividad de empresas y destinos a través de la mejora del marco normativo, el fomento de la excelencia, la innovación aplicada al sector y la cualificación permanente de sus recursos humanos.
- 6.1.- Desarrollo, en coordinación con Turespaña y el INE de las estadísticas turísticas en el ámbito de la Comunitat Valenciana.
- 7.1.- Facilitar directrices de desarrollo turístico sostenible a las entidades locales de la Comunitat Valenciana.
- 8.1.- Intensificar la apuesta por las nuevas tecnologías, la innovación y su aplicación a los servicios de información y comunicación turística.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

- 1.1.1.- Desarrollo de proyectos colaborativos público-privadas que incrementen el atractivo de empresas y los destinos turísticos.
- 1.1.2.- Difusión de la oferta de productos vinculados al interior de la Comunitat estableciendo sinergias con áreas litorales y urbanas
- 2.1.1.- Desarrollo de actuaciones vinculadas a productos singulares (Red de BTT's, rutas cicloturísticas, turismo activo, de naturaleza...)
- 2.1.2.- Promoción del turismo deportivo en sus distintas variantes (activo, Náutico....)
- 2.1.3.- Plan Fidelitas dirigido a turistas para ofrecer un producto mas competitivo.
- 2.1.4.- Incentivos a empresas turísticas para luchar contra la estacionalidad de la demanda
- 3.1.1.- Desarrollo de actuaciones de promoción del producto turístico de la Comunitat Valenciana, acudiendo a ferias específicas, promociones inversas, viajes de familiarización.
- 3.1.2.- Avanzar en el proceso de incorporación de toda la oferta turística a la plataforma tecnológica Travel Open Apps, favoreciendo la comercialización de productos turísticos diferenciados.
- 4.1.1.- Fomentar la utilización de energías alternativas en las instalaciones turísticas y el menor consumo de recursos naturales.
- 4.1.2.- Apoyo al desarrollo de proyectos de mejora de la calidad ambiental en empresas y destinos.
- 4.1.3.- Desarrollo de acciones formativas y de sensibilización ambiental de los agentes turísticos.
- 5.1.1.- Fomentar, a través de la Red de CdTs, la formación continua y la formación para el empleo, especialmente entre jóvenes desempleados.
- 5.1.2.- Apoyar la competitividad de los destinos a través del desarrollo del Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos
- 5.1.3.- Desarrollo del programa Fomento para la inserción laboral para el empleo de calidad en el sector turístico de la Comunitat
- 5.1.4.- Apoyar a los municipios turísticos de la Comunitat Valenciana a través de los convenios establecidos la Ley de Turismo
- 5.1.5.- Impulso a la imagen de la oferta gastronómica a través del distintivo hoteles gastronomicos C.V.
- 5.1.6.- Impulso en la formación superior en hostelería.
- 5.1.7.- Incrementar la especialización de los profesionales de la actividad turística de la Comunitat Valenciana
- 6.1.1.- Realización de estudios coyunturales y estructurales sobre la evolución de oferta turística y la evolución de la demanda.
- 6.1.2.- Desarrollo de jornadas sobre la evolución de mercados y productos de interés estratégico para el sector turístico valenciano.
- 6.1.3.- Apoyo a la realización de encuentros (foros, congresos...) que promueven la cooperación público privada y entre agentes turísticos
- 7.1.1.- Facilitar la planificación y gestión turística en los municipios de la Comunitat.
- 7.1.2.- Mejorar la dotación de infraestructuras y equipamiento turísticos en playas.
- 7.1.3.- Mejorar la señalización de la oferta turística de la Comunitat Valenciana.
- 8.1.1.- Facilitar la incorporación de las nuevas tecnologías a los negocios turísticos como herramienta para incrementar su competitividad
- 8.1.2.- Adecuar, mediante la incorporación avances tecnológicos, los servicios de información a los nuevos requerimientos de la demanda
- 8.1.3.- Análisis de las nuevas tendencias en turismo a través del Instituto Valenciano de Tecnologías Turísticas - INVAT.TUR.